

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO: ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, sábado 7 de junio de 1902

NUMERO 876

## MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel Aragón y J. A. Facio.

C. 2-30

Librería de Antonio Lehmann

## ENRIOUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte Número 117.



Rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene correspondientes en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

## RAFAEL MEZA N.

CIUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

## VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque.  
Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papetería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papetería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

tores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

## GRAN RESTAURANT MONLUI

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **high life** encuentren el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

## POR EL LADO DE PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente.  
San José, abril 5 de 1902

JOSE DURÁN

## ATENAS

Es indiscutible que el clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscribo puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

## HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3-00 colones por persona
id. id. id. semana	17 00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30 00 id. id. id.
id. id. id. mes	50-00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

Ramón Araya V.

Atenas, Mayo, 1902.

# LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADAN GARCIA

Redacción: Calle 18, Sur, n.º 184

Apartado, Correo n.º 177

San José, Junio 7 de 1902

## LA COMIDILLA

### DEL DIA

#### II

La escuela proteccionista va triunfando un tanto *inconscientemente* en Costa Rica, en momentos en que la Nación debiera de rechazarla como una de sus mayores ruinas, debido á la situación en que se encuentra, no sólo respecto al desarrollo de sus industrias, sino aún más á la crisis por que atraviesa en la actualidad, como consecuencia inmediata de una administración financiera que llegó en su abuso hasta entrometerse en el crédito privado, restringiéndolo é impidiendo con ello la acción saludable de los capitales del país.

Lo que nos parece es que en este asunto del proteccionismo figuran intereses bastardos, y que entre varias personalidades, existe—¿por qué no decirlo?—una especie de triunvirato para conseguir de este modo enriquecerse á costa de los pobres trabajadores; pues que los derechos protectores vienen á proteger sus grandes extensiones de terreno, habiendo ocasionado este mismo asunto la lucha de una de ellas contra la construcción del Ferrocarril al Pacífico por aquello de que nunca pueden ser buenos amigos los que tienen un mismo oficio, ó lo que es lo mismo, los poderosos egoístas.

Oh! el libre cambio gritan por ahí quienes parecen ignorar que Inglaterra no obstante ser uno de los países más prósperos y ricos del mundo es libre-cambista, y cuando más celebra tratados comerciales de reciprocidad. Ya ven, nuestros amables lectores, que no es el proteccionismo lo que en-

grandece á las naciones; pues si así fuera estaría el Reino Unido en la mayor miseria, habiendo adoptado el sistema contrario.

Nada de lo que pasa en Costa Rica nos llama la atención, si nos fijamos en la fuente de donde al parecer ha surgido la idea proteccionista, pues cuando de poderosos se trata se llevan á cabo miles abusos sin pararnos más que en nuestros intereses particulares. Los grandes propietarios de Costa Rica, en este caso, los comparamos á los Lores ingleses antes de la escuela de los economistas que echó por tierra sus erradas argumentaciones en pro de los derechos protectores sobre el trigo extranjero, para así vender á alto precio, por no tener competencia, el que producían sus propiedades, y enriquecerse á costillas de los consumidores; pero bien pronto enarboló Cobden su bandera de libertad, é hizo triunfar con mucho sentimiento de los grandes señores su teoría salvadora; y entonces se pudo observar la gran baja que experimentó el Mercado de granos en aquel país.

Los que hablan contra el libre cambio bien entendido, no concen la historia económica de Inglaterra ni cual es la base de su grandeza. Dicha nación no obstante introducir del extranjero la mayor parte de las materias primas compite en sus manufacturas con los países más favorecidos por la naturaleza. ¿Por qué, se nos dirá? Pues, sencillamente porque los ingleses son economistas, y no tienen ningún temor de adoptar el libre cambio á pesar de verse rodeados por naciones proteccionistas. ¿Qué contestáis ahora? ¿Volveréis á decir que es un error el libre cambio? No obstante es bueno indicaros que en Costa Rica tenemos un Arancel, y que por lo tanto ha dejado de ser de hecho libre-cambista en el verdadero sentido de la palabra. Los agricultores alemanes han pedido últimamente al Gobierno de su país la protección para sus productos; pero esto ha sucedido porque Alemania produce *bastantes granos*, y desea tener la preferencia del consumo interior del país, que los artí-

culos similares norte-americanos tanto le impiden.

Lo peor del caso es que los que blasonan de patriotas no miran la situación que les espera, si las cosas no cambian de rumbo: el crédito restringido hasta tocar los extremos; la circulación sin moneda; el proteccionismo encareciendo los artículos de primera necesidad. ¿A dónde llegaremos si no recogemos velas? ¿A quiénes favorece los derechos protectores? ¿No será únicamente á los dueños de tierras? Claro que sí, y en esto no hay la menor duda; si no fijense: manteca de puerco y de vaca, arroz, tocino y tocinete, frijoles, ¿qué tal va la danza? Todos ellos, artículos correspondientes á la agricultura. ¿Qué dirán de esto los obreros?

Imitemos en las tarifas aduaneras á Venezuela, Colombia y Guatemala, que son países que pueden parecerse al nuestro en su desarrollo industrial, vida, costumbres; pero no á la República americana por ser del todo opuesta á nuestro carácter y tendencias.

Esperamos que el tiempo justificará nuestro modo de pensar respecto de esta cuestión, y sintiendo no haber combatido á tiempo las ideas predominantes en el Congreso, debemos por nuestra parte estar satisfechos de no haber contribuido á sancionar una cosa injusta, y á todas luces, contraria á la causa obrera, y al buen régimen de la libertad.

Manuel N. Fernández.

#### MEMORIAS LOCALES

### DE SAN MATEO

#### El 8 de Mayo

Publicamos á continuación los discursos pronunciados por los autores en la fiesta de celebración de la inauguración del nuevo gobierno, en el lugar y fecha arriba dichos:

SEÑORES:

La Honorable Corporación Municipal que me ha distinguido con el honoroso cargo de llevar la palabra en este acto, al celebrarse el advenimiento á la Primera Magistratura del Estado del Excmo. ciudadano don Ascención Esquivel, interpreta muy bien el

to general de sus representados, los habitantes de este importante Cantón, cuya totalidad, como todos sabemos, acogió y sostuvo la candidatura del ciudadano de quien se espera, con sobrada razón, un Gobierno sabio, progresista y prudente, que conduzca la República democrática en carro triunfal, hacia el altar de la gloria.

Señores: Fuera de los muchos y relevantes méritos que se reconocen en el nuevo Presidente, es preciso no olvidar su carácter independiente y su devoción por lo que puede llamarse respeto á la legitimidad.

¿Quién ignora que en el año de 1889, fué, y pudo continuar siendo Presidente de la República de Costa Rica? Sin embargo, el país que entonces desconoció las virtudes de nuestro actual Magistrado, le negó el sufragio, y el Licenciado Esquivel, apartó de sus labios la copa que le brindaba la ocasión y volvió la espalda al Poder. ¡Raro ejemplo en estos tiempos y en nuestra raza!

Ese es el hombre que desde hoy y por un cuatrienio, ocupará la silla que ocuparon don Juan Mora Fernández y el preclaro Carrillo.

Hijo humilde del Pueblo, como es, el señor Esquivel, no puede desconocer las necesidades de éste, y su posición precisamente es el mejor ejemplo y estímulo para la juventud, que copiará de él, como de un modelo la manera como el honor se enaltece y se abri-llanta por el esfuerzo propio de la virtud y del saber.

He y siempre sea bendecido el patriotismo de quien, por los mejores que la prudencia aconseja, llevaron las cosas, de manera que una transacción política, cuya oportunidad fué indiscutible, vi-nera á poner al país, en el camino de la legalidad y del progreso, levado por un hábil conductor, que al fin de la jornada, podrá decir, con el Libertador de América: "¡Ciudadanos: Saber y honradez es cuanto se necesita para el ejercicio del poder público!"

Señores: La Corporación Municipal, en cuyo nombre he tomado la palabra, saluda y felicita al pueblo de San Mateo, por el feliz advenimiento de su popular candidato.

¡Viva don Ascención Esquivel!

¡Viva Costa Rica!

¡Viva el 8 de Mayo de 1902!

Manuel W. Carvajal.

SEÑORES:

En estos momentos se ve allá en el horizonte brillar cual fulgu-

rante antorcha la radiante luz del derecho individual, y bajo la más amplia libertad la mayoría del pueblo ha sabido patrióticamente nombrar el Jefe que debe regir los destinos de nuestra patria, que con su honradez, su espíritu progresista y acatamiento á la Constitución, sabrá una vez más captarse la estima general y dignos méritos. Don Ascensión Esquivel fue el hombre que los diversos bandos políticos en su transacción eligieron unánimemente, ¿y por qué? porque saben que en aquel corazón honrado jamás podrá la más leve mancha nublar su pureza, y que será el que mejor ha de corresponder al pueblo que lo eligió, buscando el medio de salvarle de la terrible crisis en que hoy nos encontramos, y que, cimentando la confianza y bajo la más estricta economía, llevará á término las obras de progreso iniciadas, que serán honra y gloria para la Nación y el mejoramiento de la presente situación. ¡Bendito sea el ocho de Mayo de 1902!! día que hoy venimos á festejar en honor al pueblo que supo bajo la más completa tranquilidad llevar al solio presidencial al digno y preclaro ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel, quien en este momento ha jurado cumplir y hacer cumplir la ley, y quien guiado por su noble espíritu será un mandatario que con letras de oro dejará grabado su nombre en la historia de la Patria, y por su decidido apoyo á la agricultura y á todos los ramos, las ciencias y las letras, vivirá en el corazón de los agradecidos hijos del pueblo. Sí, señores. Principia hoy á regir la voluntad nacional y bajo tan excelentes auspicios no puede menos que haber un feliz término; como el que tendrá el actual Gobernante que inspirado por el progreso nacional dará á cada pueblo el empuje que merece, sin miramientos personalistas. Yo, señores, inspirado por el patriotismo me he permitido dirigirles la palabra, para lleno de entusiasmo decir: ¡Viva el nuevo Jefe de la Nación! ¡Viva San Mateo! ¡Viva la libertad!

He dicho.

*Custodio Cordero S.*

**SEÑORES:**

Al presentarme ante vosotros, no os imaginéis ni por un momento que váis á escuchar á un grande orador ó alguna otra persona á quien la naturaleza ha sabido dotar de sus más preciosos dones. No os lo imaginéis, quien se presenta ante vosotros es un hijo del pueblo, uno que aspira al implan-

tamiento de buenas ideas políticas, que hará resonar por todos los lugares recónditos de este edificio; el más ardiente patriotismo que se levanta como una pira bastante fuerte para que su luz sea vista ante todo aquel ciudadano devoto de las ideas netamente republicanas.

Ya me parece ver en los coloridos confines del horizonte, palpitante el amor patrio que tanto enorgullece á los ciudadanos honrados que anhelan ventura para Costa Rica.

Ese hombre que ha llegado al Poder, será un erudito de esclarecida inteligencia, hombre que tiene el dón de la palabra y de un magnánimo corazón dispuesto á ofrecernos libre sufragio, paz y tranquilidad en pro de nuestra querida patria.

Hay que confesar que la patria está arruinada y orgullosa nos llama á combatir las fuertes tempestades, la Patria nos llama, porque la República en general está amenazada y nos llama en su auxilio y nuestro deber como valientes ciudadanos es hacer fuerza potente para sostener en aras de la libertad y el progreso al digno mandatario don Ascensión Esquivel.

Si señores: Ya mañana se verá como Venus el lucero más radiante de la mañana más bella de nuestra vida, la historia de nuestro querido país en cuyo catálogo quedarán inscritos con tinta indeleble los caracteres triunfantes y bienhechores

Allí quedará sintetizados para nuestros heroicos y valientes ciudadanos un noble ejemplo, digno de imitarse, de los que trabajaron con denuedo por apoyar la transacción que aumentará profusamente los simpáticos recuerdos que hacen tan amable y grandiosa, nuestra querida y floreciente República.

Pensad señores cuerdamente, que por el camino de la paz, la gloria y el honor van dos que han sabido comportarse como verdaderos y valientes patriotas, defendiendo una causa noble y santa y que guiados por la bandera blanca de la paz se llegó el día en que coronaron su esfuerzo hecho en esta contienda política, llevando como cetro de salvación al memorable y distinguido prohombre del año de 1889.

Ocho de Mayo ¡día memorable en que la mayor parte de los costarricenses abandonan sus hogares y se dirigen á la capital para ver allí representada la Nación por un hombre de altos méritos y relevantes virtudes que ofrece un Gobierno de progreso y bienestar, llevando por norma la ley, aplica-

da en todos sus puntos y procediendo como lo hicieron los presidentes americanos, dejando su nombre impreso en las páginas de la historia para ejemplo de las generaciones venideras y de nuestras hermanas Repúblicas de Norte y Sur América.

Ya me parece oír el sonido armonioso de los clarines anunciando alegría, las nubes se despejan, los pajarillos con sus melodiosos trinos y sus suaves y encantadores gorjeos, se cruzan de un lado á otro del horizonte, dejando despierta la naturaleza, para que los hombres con estas señales formen en línea de batalla y con carácter alegre y con una suave sonrisa en los labios vean subir al solio presidencial al digno Jefe de la nación proclamado Presidente por la mayoría de los pueblos.

Como Jefe del pueblo matetóno me siento orgulloso al ver que en este solemne momento se han llenado mis aspiraciones.

Así creo estaréis vosotros, pues bien conozco que ambicionáis el bien de este pueblo y el de nuestra querida Patria.

He dicho.

*José María Flores.*

**CRONICA MENUDA**

**El 14**

de los corrientes tendrá lugar en el Teatro Nacional una velada á beneficio de los damnificados del terremoto de Quezaltenango. Habrá cuadros plásticos, resitaciones y canto. Los ensayos comenzaron desde hace días.

**Al público**

En la Imprenta de  
**LA REVISTA**

se ejecutan trabajos particulares á precios sumamente módicos. El Taller está á cargo del hábil Tipógrafo don Carlos de J. González.

Se garantiza la puntualidad.

**En "El Debate"**

de ayer "Un civilista" publica un artículo en que analiza en parte la administración de don Rafael Iglesias y la transacción. Concluye con estas palabras: "Mientras tanto recomience el conciente sonoro de los insultadores rencos y de los periodistas obesos—espléndidos flautistas—que han emprendido carrera detrás de mí, con la mirada en las alturas!" Supunemos que esa carrera se verificó en el Hipódromo, pues no hemos visto anuncio ningun-

no, y que, lo de la mirada á las alturas, es un modo de correr como otro cualquiera, aunque un tanto peligroso.

**Nueva sección**

Hemos abierto una sección para los avisadores de provincias. Sirvase el lector ver la cuarta plana. Allí aparecen los avisos de *La Nacional*, acrecreditada Fábrica de Jabón de don Eusebio Rodríguez Quesada, y los del bien mortado Hotel de don Fernando Magri. Ambos son de Alajuela.

**A nuestros suscritores**

Se les comunica que cualquier reclamo que tengan que hacer á la Administración de *La Revista* lo hagan dirigiéndose al Editor de esta hoja.

**Estamos**

de acuerdo con *El Noticiero*. La Jefatura General de Sanidad debe establecerse definitivamente y con los médicos auxiliares que las enfermedades reinantes requieran. Ni el Jefe de la Policía de Higiene ni los médicos del pueblo pueden ellos solos dar abasto. Es necesario que el Cuerpo de Sanidad se organice en toda forma y que ese cuerpo dependa del Ministerio del ramo y de la Facultad de Medicina.

**ADAN GARCIA**  
PASANTE DE ABOGADO  
Y  
NOTARIO PUBLICO

Despacha en la oficina de  
*La Revista*  
Los miércoles en Heredia  
casa de habitación.



**E**N la famosa Zapatería de don Rafael Casasola, situada en la avenida 4ª E., cien varas al O. de la casa de los Leones, hay á la orden de su numerosa clientela calzado desde el barato precio de **¢ 2-50**, hasta del más lujoso valor; preparado por operarios especiales, peñitos en el ramo y activos para dar cumplimiento á los encargos. Cuenta también con materiales de lo mejor que hay en el país. Especialidad en zuelas y pieles. Esta Zapatería tiene en el Mercado de esta ciudad un expendio en el que se vende el calzado más barato que los demás y hecho á la última moda.

**VÍCTOR TREJOS**

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Matías Trejos.

# LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**

**SE VENDE un PIANO** metálico fábrica "Apollo", Dresden  
—En esta Oficina informarán.—

## Francisco Gerdión

*Relojero Suizo*

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad, honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUÍN M<sup>a</sup> FLORES.

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

## AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A D STRAUS. & C<sup>o</sup>

New York, 9 de enero de 1902

## ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n<sup>o</sup> 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

**MUSICA** barata ofrecemos en esta oficina á los pianistas.—Tenemos un variado repertorio.—Precios de situación.

## F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

## COGNAC RENAULD Y CIA.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que **El Cognac Renauld y Cia.**

Pídase en todas partes.

## EN ARRENDAMIENTO.

Contigua al beneficio de don Francisco Montcalegre, ofrezco en arrendamiento una casa para una familia regular. Tiene entre otras comodidades, muy buena agua de la cañería y la ventaja del tranvía que pasa enfrente. También se puede arrendar el terreno que comprende la finca, que es de una manzana, muy propio para hortaliza.

JOSÉ DURÁN.

## EN LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, vende diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San Jose, abril 25 de 1902

## 500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

## RICARDO KRIEBEL

DENTISTA alemán. — Despacho — Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

## HOY HE CONFERIDO

á don Adolfo Cañas poder para que cobre, judicial ó extrajudicialmente, cualquier crédito que á mí ó á mis hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez se nos esté debiendo ó en adelante se nos deba.

El señor Cañas despacha en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de mayo de 1902.

JULIA A. DE ROJAS.

## Cleto González Víquez

Avisa á su clientela que ha dejado encargado de su oficina de abogado, al LICENCIADO DON LUIS ANDERSON.

San José, mayo 1902.

## DE ALAJUELA

## LA NACIONAL

DE

## Eusebio Rodriguez Quesada

Esta FABRICA de JABÓN es la única que fabrica este artículo de diversas clases y la que vende más barato.

## ¡ALERTA!

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERÍA y TOSTELERÍA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.

IMP. LAREVISTA — PROPIETARIO ADÁN GARCÍA.